



A38-WP/376
LE/10
26/9/13

ASAMBLEA — 38º PERÍODO DE SESIONES

COMISIÓN JURÍDICA

PROYECTO DE TEXTO PARA LA SECCIÓN GENERALIDADES DEL INFORME DE LA COMISIÓN JURÍDICA

El texto adjunto, para la sección Generalidades de su informe, se presenta a la Comisión Jurídica para que lo examine.

INFORME DE LA COMISIÓN JURÍDICA A LA ASAMBLEA

Generalidades

1. Entre los días 25 y 30 de septiembre de 2013, la Comisión Jurídica celebró tres sesiones. La Plenaria eligió a la Sra. M. Gordon (Jamaica) como presidenta de la Comisión.
2. En su primera sesión, la Comisión eligió al Sr. S. Eid (Líbano) y a la Sra. H. Hitula (Namibia) como su primer vicepresidente y segunda vicepresidenta, respectivamente.
3. Las tres sesiones de la Comisión fueron públicas.
4. Los Representantes de 103 Estados miembros y 7 delegaciones de observadores asistieron a una o más sesiones de la Comisión.
5. Actuó como secretario de la Comisión el Sr. J. V. Augustin, Director interino de asuntos jurídicos y relaciones exteriores. El Dr. J. Huang y el Sr. A. Jakob, abogados principales, actuaron como secretarios adjuntos. Los Sres. C. Petras y A. Opolot y la Sra. M. Weinstein, abogados, actuaron como secretarios asistentes.

Orden del día y organización del trabajo

6. Se examinaron las cuestiones 45, 46, 47 y 48 que la Plenaria había remitido a la Comisión:

Cuestión 45: Informes anuales del Consejo a la Asamblea correspondientes a 2010, 2011 y 2012

Cuestión 46: Actos o infracciones que atañen a la comunidad de la aviación civil internacional y que no están previstos en los actuales instrumentos de derecho aeronáutico

Cuestión 47: Programa de trabajo de la Organización en la esfera jurídica

Cuestión 48: Otros asuntos que han de ser considerados por la Comisión jurídica.

- 6.1 Los documentos y notas de estudio considerados por la Comisión se enumeran por cuestión en el Apéndice del presente informe.

- 6.2 Las medidas adoptadas por la Comisión con respecto a cada una de las cuestiones se consignan por separado en los párrafos que siguen. El texto se ha dispuesto según el orden numérico de las cuestiones examinadas por la Comisión.